



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-095/2025

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. BAYARDO OJEDA MARRUFO.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que modifica y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia en contra de las mujeres respecto al debido acompañamiento de las víctimas, suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia Económica, presentada por el Diputado Javier Renán Osante Solís y suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **c)** Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán y de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto y derechos a la salud sexual y reproductiva, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

suscrita por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, y d) Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-095/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. NEYDA ARACELLY PAT DZUL.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que modifica y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia en contra de las mujeres respecto al debido acompañamiento de las víctimas, suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia Económica, presentada por el Diputado Javier Renán Osante Solís y suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **c)** Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán y de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto y derechos a la salud sexual



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

y reproductiva, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, y d) Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-095/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANA CRISTINA POLANCO BAUTISTA.
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que modifica y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia en contra de las mujeres respecto al debido acompañamiento de las víctimas, suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Estado de Yucatán y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia Económica, presentada por el Diputado Javier Renán Osante Solís y suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; c) Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán y de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto y derechos a la salud sexual y reproductiva, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN
2024-2027
04 ABR 2025
RECIBIDO
Dip. Ana Cristina Polanco Bautista



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

suscrita por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, y d) Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-095/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ALBA CRISTINA COB CORTES.
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que modifica y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia en contra de las mujeres respecto al debido acompañamiento de las víctimas, suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia Económica, presentada por el Diputado Javier Renán Osante Solís y suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **c)** Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán y de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto y derechos a la salud sexual y reproductiva, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y

Angela Gorociza Ruiz
4-Abril-2025
17:24



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

suscrita por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, y d) Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025


DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-095/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de Iniciativa con proyecto de decreto por el que modifica y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia en contra de las mujeres respecto al debido acompañamiento de las víctimas, suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia Económica, presentada por el Diputado Javier Renán Osante Solís y suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **c)** Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán y de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto y derechos a la salud sexual

RECIBIDO
06 ABR 2025
PODER LEGISLATIVO

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 19:26
FIRMA: *[Firma]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

y reproductiva, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y suscrita por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, y d) Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-095/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 7 de abril del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que modifica y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de violencia en contra de las mujeres respecto al debido acompañamiento de las víctimas, suscrita por las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa morena, así como por el Diputado Francisco Rosas Villavicencio, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo y por el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, de la Representación Legislativa del Partido Verde Ecologista de México; **b)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de Violencia Económica, presentada por el Diputado Javier Renán Osante Solís y suscrita por los integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano; **c)** Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Yucatán y de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto y derechos a la salud sexual y reproductiva, presentada por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel y

Recibí:
Franklin Chuc
04/04/2025
17:26 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

suscrita por la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul, y d) Distribución de la Opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de despenalización del aborto, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de abril de 2025

DIP. LARISSA ACOSTA ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.